

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

RESOLUCIÓN No. 19 de mayo 2 de 2003.

Por la cual se crea un departamento académico y se hace un nombramiento.

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias, y teniendo en cuenta que:

Las relaciones internacionales son un tema de gran significación en la actualidad, cuya dimensión académica es ampliamente interdisciplinaria y pertinente para la formación de distintas profesiones.

Es necesario profundizar el estudio de las relaciones internacionales desde una perspectiva histórica, cultural, diplomática, económica y comercial, y crear una masa crítica de investigadores en el área y unas líneas de investigación desde las cuales la universidad pueda aportar a la sistematización y divulgación de conocimientos en este tema.

Existe una clara necesidad de apoyar al programa de Relaciones Internacionales dándole soporte académico especializado:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Crear el Departamento de Relaciones Internacionales, adscrito a la División de Humanidades y Ciencias Sociales.

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar al doctor JESUS ARTURO GALVEZ, Jefe encargado del Departamento de Relaciones Internacionales. El doctor Galvez estará asignado medio tiempo al Departamento de Derecho y medio tiempo al Departamento de Relaciones Internacionales.

ARTICULO TERCERO: El anterior nombramiento rige a partir del próximo 13 de mayo y tiene una vigencia de seis (6) meses.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de mayo del año dos mil tres (2003).

JESUS FERRO BAYONA
Rector

